



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SED

FASE V CONTROL SOCIAL

CHAPINERO

INFORME DE EJECUCIÓN A DICIEMBRE DE 2011



1. GESTION DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL SOCIAL

Es objetivo de la SED garantizar a la comunidad la información precisa, clara y oficial sobre la situación de los proyectos frente a la ejecución de los recursos, por eso siempre ha propendido por el fortalecimiento del ejercicio de control social y ha propiciado los mecanismos, espacios y herramientas para que haya mayor apropiación de la comunidad por el desarrollo del ejercicio.

La estrategia de control social que la SED adelantó para la vigencia 2011 con el fin de informar a las comunidades sobre la ejecución de los recursos destinados a atender las necesidades priorizadas por las localidades en el marco del ejercicio de Planeación y Presupuesto Participativo, consistió en 4 informes trimestrales para dar a conocer en detalle las acciones desarrolladas, los retrasos presentados y las acciones de mejoramiento o soluciones que se han planteado con el objetivo de cumplir los compromisos establecidos; tres ejercicios de rendición de cuentas a nivel local, efectuados en las fases I, II y IV del año 2011; un ejercicio de rendición de cuentas distrital realizado en el primer trimestre de 2011, el cual contó con el apoyo de la Veeduría Distrital y en el que se capacitó a los representantes de control social, y una comunicación directa y permanente entre la comunidad y el equipo de control social de la Oficina Asesora de Planeación para resolver las inquietudes que surgen durante la etapa de ejecución de los compromisos.

Finalmente, el 24 de Noviembre de 2011 se realizó una jornada pública distrital de rendición de cuentas, a la cual se convocaron los representantes de control social de las 20 localidades, los Directores Locales de Educación y los rectores de los colegios con mayor votación, para que los gerentes de proyecto directamente presentaran los avances, logros y la ejecución de los acuerdos. Para llevar a cabo la jornada se contemplaron actividades de: alistamiento Institucional, Identificación de interlocutores, divulgación, organización logística, convocatoria, realización, evaluación y elaboración memorias.

2. COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2010 - 2011

De acuerdo con el informe trimestral que presenta cada uno de los proyectos de inversión, en los cuales se reporta la ejecución de recursos y el cumplimiento de las metas del Plan Sectorial de Educación a continuación se relacionan las acciones reportadas por cada gerente de conformidad con los proyectos priorizados por la comunidad y las gestiones que han realizado para atender las necesidades priorizadas.

Localidad	Acciones de Mejoramiento	Estrategia	Proyecto	Componente	No colegios	Valor total
Chapinero	Mantenimiento y adecuación de la planta física educativa oficial existente.	Realización de obras menores de acuerdo con las necesidades de cada institución educativa.	563	3 - Construcción plantas físicas	3	\$ 858.430.958

Localidad	Acciones de Mejoramiento	Estrategia	Proyecto	Componente	No colegios	Valor total
Chapinero	Realizar convenios con las universidades del sector para garantizar el acceso prevalente de los estudiantes de la localidad.	60 cupos para bachilleres de colegios oficiales de la localidad financiados para realizar sus estudios en los programas que ofrece la ciudad a través de la Alianza por la Educación Superior.	290	5 - Alianzas para la educación superior	60 cupos	\$ 289.764.000
Chapinero	Desarrollar actividades recreo deportivas para el manejo del tiempo libre y el ocio.	Generar escuelas lúdicas, deportivas, culturales y artísticas para que los estudiantes puedan contar con más y mejores opciones para el aprovechamiento de su tiempo libre.	289	6 - Manejo del tiempo libre como un mecanismo de protección	3	\$ 75.000.000
TOTAL						\$1.223.194.958

Fuente: Actas de compromiso locales 2010 - 2011

3. EJECUCIÓN, LOGROS Y AVANCES

De acuerdo con el informe trimestral que presenta cada uno de los proyectos de inversión, en los cuales se reporta la ejecución de recursos y el cumplimiento de las metas del Plan Sectorial de Educación a continuación se relacionan las acciones reportadas por cada gerente de conformidad con los proyectos priorizados por la comunidad y las gestiones que han realizado para atender las necesidades priorizadas.

PROYECTO 289 / PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS, LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DE BOGOTÁ"

Al finalizar el año 2011, se comprometieron los recursos relacionados con la localidad de Chapinero, en convenio firmado con el operador ACADEMIA TEATRINO DON ELOY el cual inicia su ejecución el 3 de febrero de 2012 y continuará su implementación hasta finales del mes de Agosto de la vigencia 2012, el estado de ejecución para la vigencia 2011 fue:

Intervención Prevista	Presupuesto Participativo Asignado	Presupuesto Participativo Ejecutado
Generar escuelas lúdicas, deportivas, culturales y artísticas para que los estudiantes puedan contar con más y mejores opciones para el aprovechamiento de su tiempo libre	\$ 75.000.000	\$ 0

Fuente: Actas de compromiso locales 2011 - 2012

PROYECTO 563 / CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCATIVO

Las gestiones desarrolladas por el área técnica de la Dirección de Construcciones para la ejecución y desarrollo del proyecto de inversión de construcciones en la localidad durante la vigencia 2011 se detallan en el siguiente gráfico:

TRIMESTRE	GESTIONES REALIZADAS
TRIMESTRE I ENERO -MARZO	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Compromisos adquiridos a nivel local \$ 858.430.958 para realizar obras menores en siete (7) colegios de la localidad. ❖ Elaboración presupuestos de Obra por los gestores territoriales. ❖ Elaboración procesos precontractuales y plan licitatorio.
TRIMESTRE II ABRIL – JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Suspensión de recursos al proyecto de Inversión de construcciones de la localidad por valor de \$331.067.394. por el MEN ❖ El área técnica de construcciones realiza ajuste al plan de inversión a \$ 527.363.564 ❖ Ajuste a los presupuestos de obra de cada colegio, de acuerdo al nuevo plan de inversión. ❖ El área Técnica de la Dirección de Construcciones inicia nuevo proceso precontractual y plan licitatorio.
TRIMESTRE III JULIO- SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La SED presenta inconvenientes financieros, originado en recorte de recursos que financian el proyecto y que provienen de las transferencias de la nación a través del SGP. ❖ Se suspenden todos los recursos disponibles por el SGP. ❖ Se espera que el MEN expida el último COMPES para establecer la situación real.
TRIMESTRE IV OCTUBRE - DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La SED respetará los compromisos adquiridos con la localidad en el ejercicio participativo y que no fueron ejecutados en el 2011. ❖ Los compromisos se ejecutarán el 2012 respetando destinación y monto por colegio. ❖ Decisión respaldada mediante expedición de acto administrativo

Resultado del ejercicio de planeación y presupuestos participativos realizado durante la vigencia 2010, se destinó al proyecto de inversión de construcciones un presupuesto por valor de \$ 858.430.958 para adecuación y mantenimiento de la infraestructura de siete (7) colegios de la localidad (cuadro No. 1). Las gestiones realizadas por el área técnica de la Dirección de Construcciones, se enfocaron en el desarrollo de las acciones pertinentes para dar cumplimiento a las necesidades priorizadas y a los compromisos adquiridos en el ejercicio. Para el desarrollo de estas acciones los gestores de construcciones asignados a la localidad, validaron la información suministrada para cada colegio a través del ejercicio, verificaron las obras a realizar y elaboraron los respectivos presupuestos. Una vez elaborados los soportes técnicos, el área procedió a solicitar los CDP respectivos e iniciar los procesos precontractuales para la conformación de las licitaciones respectivas: seis (6) por grupo.

En el segundo trimestre la Subsecretaria de Acceso y Permanencia realizó una suspensión de recursos al proyecto de inversión de construcciones de la localidad equivalente a 38.5% , lo que deja sin validez el trabajo realizado por el área de construcciones durante el primer trimestre, la cual procedió a efectuar el ajuste presupuestal (\$ 527.363.564) con los coordinadores territoriales y gestores locales de la Dirección y el área de evaluación y presupuesto, quedando terminado este trabajo de ajuste y sus respectivos soportes técnicos para finales del mes de junio de 2011.

Proyecto: 290 / Jóvenes con Mejor Educación Media y Mayores Oportunidades en Educación Superior”.

No se presentaron postulados por la localidad, una de las causas fue el retiro en el segundo trimestre del gestor de participación periodo en que se publicó la convocatoria, sin embargo esta información se socializó por diferentes medios informativos de la SED. De igual forma se aclara que se entregó información completa, requisitos y fechas de convocatoria por parte del área técnica de la Dirección de educación media y superior a la Dirección Local.

4. RETRASOS, DIFICULTADES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

PROYECTO 563 / CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCATIVO

La ejecución de obras menores no fue posible contratarla debido a que durante el tercer trimestre de la vigencia se presentaron inconvenientes financieros en la Secretaría de Educación del Distrito que impidieron la culminación y ejecución efectiva de los compromisos. Estos inconvenientes obedecen al recorte de los recursos que financian el proyecto 563 para la adecuación de obras menores, y que provienen de las transferencias de la nación a través de lo que se denomina Sistema General de Participación y cuyos recursos prioritariamente se utilizan para compromisos como garantizar el pago de salarios a docentes y administrativos, garantizar las dotaciones de los colegios y el mejoramiento de la infraestructura.

El Sistema General de Participación SGP son recursos que para este caso, gira el Ministerio de Educación Nacional por la matrícula atendida que reporta la SED dentro del sistema educativo oficial; para el 2011 en un proceso de validación, se evidenció una considerable reducción de la matrícula a nivel distrital lo que por ende incidió en que no se girarían los recursos de esos estudiantes por el rubro denominado

asignación complementaria por población atendida, recursos que la SED había presupuestado para garantizar los compromisos mencionados durante toda la vigencia.

Finalmente el Ministerio de Educación Nacional, no asignó los recursos del SGP suspendidos, por tal razón la Secretaria de Hacienda Distrital, efectuó una sustitución de fuentes para el proyecto por la suma de 7 mil millones de Recursos Propios; pero igualmente determina que su destinación será para el financiamiento de la iniciativa Distrital de inclusión digital, que después de surtir el trámite correspondiente durante la segunda quincena de diciembre, no fue viabilizada.

Por tal razón atendiendo la sugerencia de la Dirección Financiera de la SED, los compromisos de presupuestos participativos vigencia 2011 fueron incluidos en el anteproyecto de presupuesto 2012, los cuales fueron aprobados mediante Decreto Distrital No. 669 de 2011. Los recursos se proyectaron a través de la fuente de financiación Recursos Propios, es decir que no dependerán de los giros del Ministerio de Educación Nacional por concepto de matrícula.

A continuación se relacionan los compromisos que no se ejecutaron en el 2011 y que se ejecutaran en el 2012 tal y como había quedado establecido en el ejercicio.

Cuadro No. 1

COMPROMISO	PRESUPUESTO
COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE SEDE A	\$ 214.619.963
COLEGIO SIMON RODRIGUEZ SEDE A Y C	\$ 221.543.494
COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES	\$ 94.320.813
COLEGIO JULIO ANTONIO GAITAN	\$ 21.977.210
COLEGIO ANTONIO JOSE DE SUCRE	\$ 146.990.870
COLEGIO NUEVA GRANADA	\$ 72.518.247
COLEGIO BOSQUE CALDERON TEJADA	\$ 86.460.361
TOTAL	\$ 858.430.958

Fuente: Construcción y Conservación de la Infraestructura del sector Educativo

PROYECTO 289 / PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS, LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DE BOGOTÁ”

En el segundo trimestre de la vigencia 2011 el proceso de contratación fue devuelto por la Dirección de Contratación debido a la restricción impuesta por la Ley de Garantías Electorales, por lo cual fue necesario radicar nuevamente el proceso contractual para revisión y aprobación de acuerdo a la directriz impartida; por lo tanto a la finalización de la vigencia 2011, no se comprometieron los recursos relacionados con la localidad en los tres primeros trimestres de la vigencia. Sin embargo en el mes de Diciembre se perfecciono dicha contratación e inicia actividades en el primer trimestre de la vigencia 2012.

Proyecto: 290 / Jóvenes con Mejor Educación Media y Mayores Oportunidades en Educación Superior”.

En la localidad no se presentaron estudiantes para acceder a las estrategias de créditos y subsidios en la convocatoria implementada en el segundo semestre. Es importante resaltar que la localidad presenta un bajo cumplimiento de requisitos por parte de los estudiantes egresados, ya que para acceder a las estrategias de crédito y subsidios como se ha informado a lo largo del proceso, se requiere cumplir con requisitos específicos para su otorgamiento a saber para acceder al subsidio condicionado y/o créditos especialmente se incumple en los postulados el requisito relacionado con pertenecer al SISBEN**: En Metodología II, niveles 1,2 y 3

Este proyecto continúa su ejecución en la vigencia 2012, para operar la estrategia de asignación de créditos y subsidios para beneficiarios de presupuestos participativos, se previó el siguiente cronograma de convocatoria, cuyos resultados se encuentran a la fecha en proceso de validación con el ICETEX de acuerdo a información reportada por la Dirección de Educación Media y Superior.

Convocatoria vigente	Enero 20 de 2012
Publicación de resultados	Enero 25 de 2012
Legalización de matrículas	Hasta Febrero 8 de 2012

Fuente: Dirección de Educación Media y Superior.

Es importante señalar que una vez asignados los cupos para crédito y subsidio con los recursos disponibles en el Fondo de Técnica y Tecnológica, no habrá más postulaciones por parte de las localidades de presupuestos participativos, por tanto, si quedan recursos disponibles, se hará nueva convocatoria abierta a cualquier egresado del sistema educativo oficial de Bogotá.

5. COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2011 - 2012

Como resultado del ejercicio de Planeación y Presupuesto Participativo realizado durante el año 2011 para incidir en el presupuesto de la vigencia 2012, se adquirieron los siguientes compromisos con la comunidad educativa de la localidad:

Acciones de Mejoramiento	Estrategia	Proyecto	Componente	No colegios	Valor total
Implementar mantenimiento de la infraestructura y adecuación de espacios físicos de los colegios oficiales de la localidad.	Se realizan obras que no requieran licencia de construcción, obras complementarias y/o adicionales a la infraestructura educativa que por el monto no puedan ser atendidas con recursos del colegio. Se entiende por obras de mejoramiento menor las adecuaciones de: baterías de baños, cerramientos, canchas o escenarios deportivos y demás espacios con que cuente el colegio. La viabilidad será determinada por los gestores	563	3 - Construcción plantas físicas	3	\$ 320.437.252

Acciones de Mejoramiento	Estrategia	Proyecto	Componente	No colegios	Valor total
	territoriales previa visita técnica de campo.				
Proyecto "Bicigeneradores eléctricos".	Acompañar a los colegios oficiales del D.C. en el fortalecimiento de proyectos ambientales: Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), proyectos de aula, proyectos de investigación ambiental, etc. Fortalecimiento de la Red Juvenil Ambiental y sus mesas locales	552	7 - Proyectos Ambientales	1	\$ 23.218.262

Fuente: Actas de compromiso locales 2011 - 2012